

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 7 de Junio de 2017	
Asistentes miembros del comité	
PRESIDENTE Juan González Julián VOCALES Francisco de Borja Jordán de Urríes Joaquín García Muñoz María del Carmen Mascaraque Egido Emeterio Javier Alba Barrios Julio Pérez del Río José Antonio Ingelmo Rodríguez Javier Tamames Rodríguez	SECRETARIO Miguel Ángel Alonso Sánchez Felipe Zazo Rodero Jesús Antonio Benito de la Cruz María de la Luz Sánchez Sánchez José Andrés Vicente Lober Pilar Pérez Marín
Asistentes delegados de personal Emilio Vallejo Herrero (Delegado de personal de Ávila) Asunción Fonseca Sierro (Delegada de personal de Zamora)	
Asistentes delegados sindicales Álvaro Taberero Sánchez (UGT) José Manuel Marcos Ramos (CCOO) Néstor Muriel Sánchez (CSIF)	
Votos delegados Manuel Miguel García Prieto en Jesús Antonio Benito de la Cruz Baltasar Lázaro Alonso en Juan González Julián	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a la 10.00h del día 7 de junio de 2017 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta
2. Informe de los delegados de Ávila y Zamora
3. Informe del Presidente
4. Propuesta de oferta pública de empleo 2017
5. Transformaciones
6. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora

En Zamora comienza la jornada reducida el día 19 para todos menos para el personal de conserjerías debido a que hay actividad, a éstos se les compensará como horas extraordinarias.

3.- Informe del Presidente

El presidente ha asistido junto con la presidenta de la Junta de PAS a la reunión para el estudio y concesión de premios del concurso de ideas y proyectos: se han concedido dos premios.

Se han recibido los listados de las personas que han participado en proyectos extraordinarios y de las personas que han realizado horas extraordinarias, así como las bajas por IT.

Ha llegado la contestación a la impugnación de los tribunales: ha sido desestimado.

Respecto a la solicitud de publicidad de los contratos de proyectos, se ha enviado una directiva a los centros en ese sentido.

En cuanto a la propuesta de contrataciones temporales y adscripción provisional se contestará que el Comité ha nombrado vocales a su presidente y su secretario. Se solicitará que entre los requisitos que deban cumplir los candidatos figure el conocimiento de los temas comunes de las oposiciones libres. Se solicitará que se espere a que se resuelva el concurso de traslados que hay en marcha. Y se insistirá en que se provean estas plazas mediante adscripciones provisionales o comisiones de servicios.

4.- Propuesta de OPE 2017.

Después de valorar los procesos en marcha se concluye que se deberían ofertar 27 plazas en promoción interna.

Se propone retirar la prioridad que se da al inglés

Sería conveniente esperar a la aprobación de los presupuestos generales del estado por si se pudiera incrementar en número de plazas ofertadas.

5.- Transformaciones.

Se propone mejorar la redacción de las bases haciendo especial hincapié en que las transformaciones no supongan en ningún caso cambios de destino y que la incorporación sea al día siguiente de su publicación en el BOCYL. Asimismo, se propone simplificar los temarios y las pruebas y que la formación se valore por horas.

6.- Ruegos y preguntas

El 1 de septiembre es viernes, comienza el horario de apertura de tarde, se debería solicitar que se permita cerrar esa tarde.

El Gerente ha solicitado a los centros que envíen una programación de actividad.

Se retoma el punto 5 para proponer miembros para los tribunales, se aprueba la propuesta sin objeciones.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: Juan González Julián
Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez
Secretario